



AYUNTAMIENTO DE SALVATIERRA DE SANTIAGO
Plaza de España, 1
10.189 Salvatierra de Santiago (Cáceres)
Telf.: 927-337073 Fax: 927-337213

AYUNTAMIENTO DE SALVATIERRA DE SANTIAGO
Entrada
Nº. 20161000000495 14/06/2016 13:22:12

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA nº 19/2016

Visto que mediante Resolución de Alcaldía nº 09/2016 de fecha 18-05-2016 se aprobó el expediente y los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas para la adjudicación del contrato administrativo especial de explotación de las barras de bar de las fiestas de Julio, Agosto y Septiembre de 2016 de Salvatierra de Santiago (Cáceres), los días: 23, 25 Julio, 13, 14 15 de Agosto, y 08 de Septiembre 2016, por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio de adjudicación, el precio.

Visto que con fecha 24-05-2016 se publicó anuncio de licitación por plazo de veinte días naturales en el *Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres* nº 98 y en el Perfil de contratante del órgano de contratación, a fin de que los interesados presentaran sus proposiciones.

Visto que dentro del plazo de presentación de ofertas NO se ha presentado ninguna, según Certificado de Secretaría.

Visto que con fecha Catorce de Junio de 2016 se constituyó la Mesa de Contratación, al no existir ninguna oferta, se propone por la Mesa de Contratación declarar desierta la licitación para la adjudicación del contrato administrativo especial de explotación de las barras de bar de las fiestas de Julio, Agosto y Septiembre de 2016 de Salvatierra de Santiago (Cáceres), los días: 23, 25 Julio, 13, 14 15 de Agosto, y 08 de Septiembre 2016,

RESUELVO

PRIMERO.- Declarar desierto el procedimiento para la adjudicación del contrato administrativo especial de explotación de las barras de bar de las fiestas de Julio, Agosto y Septiembre de 2016 de Salvatierra de Santiago (Cáceres), los días: 23, 25 Julio, 13, 14 15 de Agosto, y 08 de Septiembre 2016, por no haberse presentado oferta alguna.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, Dña. Inmaculada Delgado Núñez, en Salvatierra de Santiago a Catorce de Junio de 2016.

El Alcaldesa:

Fdo.: Inmaculada Delgado Núñez.



